



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 22 de septiembre de 2020

NÚM. 11

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª ISABEL OLAVE BALLARENA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para explicar el Plan de Regreso del Deporte Escolar tras la Pandemia de la Covid-19.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 19 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para explicar el Plan de Regreso del Deporte Escolar tras la Pandemia de la Covid-19.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Olave Ballarena): Muy bien, buenos días, egun on, señoras y señores Parlamentarios, y especialmente una bienvenida a la Consejera, Doña Rebeca Esnaola, Fermín Laspeñas, buenos días. Vamos a dar inicio a esta comparecencia que es a petición de la Portavoz del Grupo Parlamentario de Navarra Suma, Doña Raquel Garbayo Berdonces, al objeto de explicar el Plan de Regreso del Deporte Escolar tras la Pandemia de la Covid-19. Tiene usted la palabra señora Berdonces para, señora Garbayo, para introducir la petición de la comparecencia.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Buenos días, gracias señora Presidente, bienvenida a la señora Consejera y a su Jefe de Gabinete. Bueno, la petición de esta comparecencia data ya de unos meses atrás, cuando desde el departamento se anunció un protocolo para la vuelta de la actividad deportiva y la hemos mantenido porque, por desgracia, sigue de actualidad y digo por desgracia, porque la situación lejos de mejorar ha empeorado, y no sólo me refiero al virus, que también. En su momento la pedimos, por la falta de claridad y porque queríamos que nos presentase ese documento con unas medidas y unas fechas concretas, para afrontar la vuelta a la práctica deportiva general y del deporte escolar, del deporte base en particular. Pero hoy seguimos sin una directriz clara, lo único que está claro es que desde el departamento se van dando bandazos, se va *a salto de mata* y a los hechos me remito, el día 14 de septiembre ustedes publican otro decreto, para cambiar otra vez la fecha y ayer mismo sacan un comunicado desde el departamento, desde el Instituto Navarro del Deporte.

Hoy tienen la oportunidad de aclarar esa situación y por tanto, esperemos que esta mañana usted fije orden, coherencia de aquí en adelante, para la práctica deportiva en las distintas disciplinas para los distintos escenarios, con una fecha y unas medidas concretas porque su falta de criterio y de directrices está afectando a mucha gente, ya se lo dije en la pregunta, no solo a los profesionales, sino también a las Apymas, a las federaciones y las familias que están sufriendo los efectos de la desinformación y la confusión con los cambios constantes a los que hasta ahora nos tienen acostumbrados desde su departamento. Por tanto, estaremos muy pendientes de sus explicaciones. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Garbayo, muy bien. Tiene la palabra la Consejera, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, señora Presidenta, buenos días, egun on a todos y todas las Parlamentarias aquí presentes y por si alguien hay siguiéndonos por videoconferencia, también aprovecho a saludarle. Señora Garbayo, planteaba en su petición de comparecencia, cuál es el Plan de Regreso del Deporte Escolar después de la Pandemia de la Covid-19, he de reconocerle que me tiene despistada. Precisamente el jueves día 10, me preguntaba si era consciente del caos que existe en el deporte, pero la impresión es que el caos está en su conocimiento del ámbito deportivo realmente, de las competencias del propio Instituto del Deporte y si me apura, quizá hasta de la actualidad, porque es verdad que en su pregunta hablaba tras la pandemia, entiendo que

quizá es un problema de redacción o que la pregunta fue formulada, es verdad, hace ya unos meses.

Me preguntaba sobre el Plan de Regreso del Deporte Escolar, deporte escolar, deporte en el ámbito escolar, deporte en edad escolar, esta matización es importante porque marca los ámbitos de actuación del propio Instituto del Deporte. Si se refiere usted al deporte en el ámbito escolar, puedo informarle de que la asignatura de Educación Física no es competencia del Instituto Navarro del Deporte, aunque me consta que, sí se está impartiendo siguiendo un protocolo establecido, por el propio del Departamento de Educación y de Salud, como el resto de los contenidos educativos. Si usted se refiere a las extraescolares deportivas, tampoco tenemos competencia en cuanto a su convocatoria. Ahora bien, sobre ellas, si tienen efecto las diferentes resoluciones a las que me referí el pasado jueves. La primera, la de 402 de 9 de junio, que ya estableció una clasificación de actividades para encajar cada modalidad deportiva y sus correspondientes especialidades. La segunda, la 459 de 23 de junio, que marca el desarrollo deportivo en la nueva normalidad y que marca, además, fechas para la vuelta a los entrenamientos y competiciones. Y la tercera, del 27 de agosto, que modifica algunas cuestiones en función de la situación epidemiológica en Navarra, como las fechas de comienzo, de los entrenamientos completos o la restricción de aforos en participantes, espectadores, y además se realizan una serie de consideraciones relativas a las actividades dirigidas en grupos no federados, ofreciendo algunas variantes metodológicas y organizativas.

No es caos, señora Garbayo, es capacidad de respuesta rápida a la cambiante situación epidemiológica de nuestra comunidad, que durante el verano vivió un incremento de casos positivos por Coronavirus, ahora mismo también está viviendo un incremento y se hace necesario repensar el nuevo escenario de vuelta a la actividad deportiva, siempre desde la más absoluta prudencia y de la mano de Salud y ya les adelanto, a usted y a todos los Parlamentarios que están hoy aquí, que como lo que nos mueve es la protección de la salud de los deportistas y de su entorno, si es necesario puede haber cambios y nuevas medidas en el futuro, si así la situación lo requiere y si así nos lo indica el Departamento de Salud con el que venimos trabajando estrechamente desde marzo en estas cuestiones.

También me quedé francamente preocupada por lo que escuché el jueves en el Pleno. Le invito a que anime a sus conocidos en el mundo del deporte o a usted misma si lo necesita, a que se ponga en contacto con el Instituto del Deporte para resolver cualquier duda, inquietud, tal y como lo vienen haciendo numerosos deportistas, federaciones, entidades locales y clubes en estos meses, desde marzo, a través del teléfono o del correo electrónico. Y si no es posible, traslade su preocupación a la federación, club o entidad que la representa y que seguro que forma parte de algunas de las Mesas de Trabajo, numerosas que viene realizándose desde primavera. Así podrá conocer que, desde el Instituto, sí se contempla apoyo económico en la implantación de medidas Covid, por ejemplo, o que la Comisión de Desescalada, en la que participa Salud y el resto de agentes deportivos, como federaciones, clubes, entidades locales o empresas, se reunió ya en mayo, el día 13 y no en agosto, como comentó en el Pleno del Parlamento.

Documentación y rigor, señora Garbayo, y si no sabe de qué le hablo, de verdad, repase su intervención del pasado Pleno. En cualquier caso, entiendo que no es esto por lo que me

pregunta, puesto que ya lo hizo el jueves, como decía, y además tiene usted en la web del Instituto estos documentos, que, por otro lado, han sido alabados en el ámbito deportivo por su nivel de detalle y por su redacción consensuada con los agentes del ámbito deportivo. Quizá no sabía usted que los tenía tan a mano y por eso, me acusó de falta de información y transparencia. Señora Garbayo, si busca, encuentra www.deportenavarra.es, la web del Instituto Navarro del Deporte. En el primer *banner* aparece ya Covid-19 y la práctica deportiva, con el siguiente contenido: Legislación; Protocolo del CSD para la vuelta a los entrenamientos; recomendaciones sobre la actividad física no profesional; Medidas de carácter Tributario y Económico; listado de deportistas de alto nivel en vigor; y además un enlace que pone: *+info*. Infórmese, señora Garbayo, infórmese.

Bien, en cualquier caso, este razonamiento me ha llevado por tanto, a deducir, que su pregunta puede hacer referencia a la práctica deportiva en edad escolar, donde se circunscriben los Juegos Deportivos de Navarra. Un programa que efectivamente, sí es competencia del Instituto Navarro del Deporte, pero que precisa y más en esta edición, de la colaboración de Educación, de Salud, de las federaciones, de los clubes, de las entidades locales que prestan sus instalaciones deportivas y por supuesto de las familias. Con todos ellos se está trabajando desde hace tiempo, sin pausa, pero sin prisa, sin prisa porque la situación sanitaria nos lo exige.

Trabajamos con la premisa de que queremos que el deporte en edad escolar, a través de los Juegos Deportivos de Navarra vuelva. Es nuestro máximo interés, pero también que lo haga en condiciones seguras. Podríamos habernos quedado quietos, decidir que no se practique ninguna competición deportiva en edad escolar, cruzarnos de brazos y esperar a que pase el tiempo para promover el deporte en los niños y en las niñas en otro momento, pero no estamos en eso, queremos su regreso y trabajamos para ello, porque consideramos que la práctica deportiva en edades tempranas es trabajar valores como el esfuerzo, el trabajo en equipo, el respeto, la igualdad y por supuesto, la adquisición de hábitos de vida saludables. Pero queremos su vuelta, muy conscientes de la realidad que vivimos hoy, del esfuerzo que está haciendo el Departamento de Salud y nuestros sanitarios, del esfuerzo que está haciendo el Departamento de Educación y sus profesionales docentes, para que cualquier iniciativa y acción vayan de la mano y con coherencia. Esto no es un deseo únicamente del Departamento de Cultura o Deporte o del Instituto Navarro del Deporte. Es un deseo compartido, pero el ámbito deportivo, técnicos deportivos municipales, clubes, federaciones, Colegio de Educadores Físicos y empresas de gestión deportiva, porque llevan trabajando con nosotros desde marzo con absoluta responsabilidad, trabajando protocolos y propuestas en las que está el deporte y la actividad física, sí, pero sobre todo la seguridad sanitaria.

Son innegables los beneficios que la actividad física tiene en nuestros menores, el principal, evitar enfermedades relacionadas con el sedentarismo. Por eso, queremos que nuestros niños y niñas tengan una ventana al deporte. El deporte escolar volverá, no tenga ninguna duda y lo hará con las condiciones de seguridad necesarias.

Ustedes saben que el programa de los Juegos Deportivos de Navarra tiene una gran dimensión, alrededor de 26.000 escolares entre once y dieciocho años, pertenecientes a treinta y seis federaciones y clubes deportivos de la Comunidad Foral participaron en la

temporada pasada en la edición número 33. A nadie se le ocurre pensar que este año puedan desarrollarse de igual manera que los pasados, pero a nadie se le ocurre pensar tampoco, que no puedan celebrarse, sino que adaptados a la realidad actual. Por eso, el Instituto Navarro del Deporte ha elaborado la normativa para la edición de este año. Un protocolo que se está trabajando y revisando con Salud, en el que se ha establecido, por ejemplo, una clasificación de cada modalidad deportiva participante en los juegos, en función del riesgo de contagios.

Se han tenido en cuenta cuatro variables para ello, el contacto físico, la práctica en espacio cerrado, la distancia de seguridad entre deportistas y el intercambio de material. En total, sesenta y siete modalidades de treinta y siete federaciones se han analizado y clasificado, dando como resultados deportes con mayor riesgo que otros, lógicamente.

Otra de las claves de este protocolo va a ser el calendario. Se plantea un inicio progresivo y escalonado de las diferentes categorías, recomendando además, iniciar el programa deportivo con las categorías de más edad y retrasar el inicio de las categorías de menor edad y, además, se han planteado diferentes escenarios de calendario, que deberán ser validados por Salud.

También el protocolo va a contemplar cuestiones sobre el uso de vestuarios, la asistencia o no de público a las instalaciones y la preferencia de las instalaciones abiertas y al aire libre, sobre las cerradas, siempre que sea posible.

Otra cuestión importante que recoge ese protocolo es la creación de la figura del Responsable Covid. Una persona responsable de la gestión Covid en cada federación, una en cada club y una en cada instalación, algo que consideramos fundamental e imprescindible, puesto que van a ser los encargados de informar sobre protocolos, de supervisar su cumplimiento, de trasladar la información a las familias, deportistas y técnicos, y de avisar en el caso de que se detecte algún positivo o cualquier otra incidencia sanitaria.

También la alta movilidad que generan los juegos se está estudiando. Son miles de desplazamientos los que se dan o se daban cada fin de semana para transportar a los niños y niñas y a sus técnicos hasta el punto de la competición, de manera que se propone reducir estos desplazamientos en la medida de lo posible, lo que está obligando a las federaciones a organizar la competición por zonas.

Además, incluyen declaraciones responsables para el conocimiento y cumplimiento de la normativa y los protocolos. Me gustaría señalar también que esto es un Protocolo Marco, que se ha de completar con los protocolos específicos de cada instalación deportiva y con los protocolos específicos de cada federación participante. Todos ellos serán supervisados por el personal técnico del Instituto Navarro del Deporte, junto con Salud. Y, por supuesto, todos ellos han de estar dentro del Marco Normativo Sanitario del momento.

Creo que he explicado las principales líneas del protocolo que se está trabajando, como digo, desde el Instituto Navarro del Deporte para la vuelta a los Juegos Deportivos. Queda trabajo aún por hacer de la mano de Salud, Educación, de las federaciones, de los clubes y de los gestores de instalaciones.

Como les digo, existe un plan, un documento sobre el que iniciar la competición en los Juegos Deportivos, amplio, completo y riguroso, que deberá completarse con las características

propias de cada modalidad y de cada instalación a partir de las pautas marcadas. Un trabajo conjunto, un trabajo participativo con todos los agentes del ámbito deportivo. Así se está escribiendo la vuelta al deporte de manera general, pero desde luego también la de edad escolar, midiendo el equilibrio entre la seguridad y la salud de las personas y el desarrollo del deporte. Para mí, desde luego, es motivo de orgullo ver como el deporte navarro se ha unido y está sumando capacidades. El Instituto Navarro del deporte, está liderando un trabajo conjunto, se está anticipando y buscando soluciones a la situación actual, dentro de esta variabilidad de la situación epidemiológica de Navarra, desde luego, contando con la participación, colaboración y sobre todo, con el esfuerzo del Sector Deportivo Navarro.

Señora Garbayo, quedo a su disposición y por supuesto del resto de miembros de esta Comisión y me comprometo a enviarles el documento definitivo que, como digo, están supervisando ahora Salud y Educación y que falta consensuar con lo que añadan las federaciones, clubes y entidades locales, un documento que, sin duda, va a marcar las condiciones en las que se van a desarrollar los Juegos Deportivos 2020-2021. Gracias y eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera. Muy bien, iniciando ahora el turno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la portavoz del grupo proponente, la señora Garbayo, cuando quiera.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señora Presidente. Pues gracias a la señora Consejera por sus explicaciones, pero decirle que no son suficientes porque todavía quedan muchas dudas. Le diré que yo me suelo meter en la página del Instituto Navarro del Deporte y en la de Cultura muy asiduamente, y si le pregunto es porque no encuentro las respuestas y desde luego, se lo pregunto, donde yo puedo y debo, que es aquí, en el Parlamento. Lo siento si a usted le molesta tener que venir a explicarlo aquí y prefiere que me meta en la web o que llame por teléfono al Instituto, pero le repito que es donde yo puedo y donde usted debe venir a explicarnos.

Habla usted de que no sabía muy bien a qué me refería, yo le digo lo mismo. Usted sabe muy bien que la página del Instituto de Deporte, yo le digo que si se mete *wikipedia.org*, verá que el deporte base es deporte escolar o deporte formativo, que es el deporte, que niños y jóvenes practican, con el objetivo de cumplir, etcétera, en edad escolar y demás. También le doy unas clases a usted. Claro que yo le dije en su día que hasta el 17 de agosto ustedes no se reúnen con Salud, porque es así y así es como nos lo trasladan desde el Instituto de Deporte. Así nos lo trasladan, durante todo el verano no se habían juntado y es cuando se juntan personal con el Departamento de Salud y el Departamento de Cultura.

Dicho eso, sí, debemos de hablar con distintas personas, porque yo creo que a todos los que estamos aquí desde distintos ámbitos, se nos ha informado, personas que están vinculadas al mundo del deporte, de que hay un descontrol y que las cosas no se están haciendo bien y tienen un malestar o simplemente porque los sufrimos en primera persona, a la hora de iniciar las actividades extraescolares con nuestros hijos o nuestros nietos, o sea, no nos lo tiene que contar nadie, lo vivimos en primera persona.

No hay manera de aclararse y cada día dan una fecha distinta en el inicio de los entrenamientos, ¿o le parece a usted de recibo que el día 14, nos manden una nota, justo ese día que teníamos que empezar los entrenamientos? Yo creo que no, porque muchas veces esos cambios se producen a minutos o a horas de que se inicie la actividad. No me diga usted si eso no supone un problema. Yo, desde luego, veo que usted está satisfecha, pero sinceramente, señora Consejera, yo no sé quién es el culpable, pero sé que la responsable de que las cosas vayan bien es usted, es usted la responsable del departamento y por tanto, le toca poner solución.

Han aprobado varios decretos, efectivamente, lo dice en la pregunta. Uno el 17 de agosto, que además aconsejaban no iniciar la actividad deportiva, por motivos de salud, pero es que diez días después cuando la situación tampoco había mejorado. Sí que ponen fechas para el inicio, y lo hacen para el día 14, que ese día 14, como digo, también hacen otro decreto, presentan otro decreto diciendo que se aplaza quince días más. ¿Ustedes creen de verdad que la solución es ésta?, la de que en el momento de empezar ¿se aplaze quince días más, hasta el día 1 de octubre?, yo pienso que no. Creo que es una auténtica tomadura de pelo.

Ya ayer, justo antes de la comparecencia que usted tenía preparada o de las preguntas que les solemos hacer en los Plenos y demás, como siempre una nota aclaratoria, cuando algo se aclara, señora Consejera, es porque no se tiene claro, no creo que sea porque todo está muy claro y yo creo que no es de recibo, así desde luego, nos da la razón, de que hay muchas dudas.

Ustedes deberían de juntarse de manera permanente y constante con el Departamento de Salud, con los clubes, con las asociaciones, con las Apymas, con los padres, de manera permanente y no hacerlo de manera ocasional para cubrir el expediente. Yo no veo esas actas en las que ustedes se reúnen con todo el mundo. Además, resultan muy presuntuosos, cuando presumen de que en otras comunidades les están pidiendo los protocolos, pues no quiero ni pensar como estarán esas comunidades, porque ustedes tienen la mala costumbre siempre, de caer en el error de fijarse en los que están peor que nosotros. Oigan nos iría muchísimo mejor si tomásemos ejemplo de los que van mejor que nosotros, desde luego.

Yo me he tomado la molestia de revisar muchos protocolos de otras comunidades y le puedo asegurar que algunos nos llevan bastante ventaja. Primero, porque no se limitan a dar recomendaciones, como hacen ustedes, se limitan, a fijar unas bases para cada disciplina con medidas concretas incluso, para el deporte escolar sobre las que se trabajan en los distintos escenarios en la pandemia y en función de estos criterios, las familias, los padres saben si se va a empezar o no se va a empezar, pero hay información de antemano, no esperan al día de antes o ese mismo día a que haya un anuncio vacío de contenido o que se presente un decreto por parte del Gobierno. Valorando ante todo la conciliación familiar, sí, señora Consejera, la conciliación familiar, esa con la que tanto se les llena la boca, pero que a la hora de la verdad poco practican.

Y en segundo lugar, están por encima de nosotros porque tienen muy claro que la vuelta a la práctica deportiva es un reto, pero responsabilidad de todos y remarcan, empezando y recalco, empezando con la responsabilidad que tiene el Gobierno de cada comunidad, por los Departamentos de Salud, de Educación, de Deporte, pasando por las entidades locales, por los

clubes, por las Asociaciones, por las federaciones, por las Apymas y por las familias. Así, asumiendo la responsabilidad que le compete al Gobierno y no echando balones fuera.

A diferencia de lo que ustedes presumen, yo creo que ustedes cuentan bastante poco con los demás, acaban de hacer referencia a la Mesa de Desescalada, donde hay varios técnicos, efectivamente muchos de ellos se quejan de que parte de sus propuestas no se tienen en cuenta y no son políticos, son técnicos. Aquí, en Navarra, nadie ha recibido del departamento y cuando digo nadie, es nadie, un protocolo con medidas concretas, un protocolo genérico para después adaptarlo a las distintas disciplinas. Lo que los clubes han recibido a través de sus federaciones han sido recomendaciones, sobre todo las de fútbol y las de básquet, y dependerá de lo exigente que sea cada club si su protocolo es más o menos exigente, más o menos duro.

Y luego, señora Consejera, ¿quién va controlar eso? ¿No sería más correcto tener un protocolo genérico por disciplinas coordinado por el departamento? ¿Son ustedes conscientes de que su falta de criterio y de directrices, como le he dicho, afectan a muchísimas familias que están pendientes de si van a poder conciliar o no? ¿Qué pasa con las actividades programadas por las Apymas? ¿No están mejor los chavales en edad escolar, entrenando y controlados, que por la calle y sin control? ¿Se han planteado hacer cribados, hacer PCR? ¿Van a facilitarle a los clubes ayudas económicas para solventar esos gastos de limpieza, geles y demás derivados de las medidas de seguridad que deben tomar?, o por el contrario ¿lo van a dejar sobre su tejado y en muchos casos, que no son solventes, terminan pagándolo las entidades locales que cargan con todo? ¿Por qué se pueden fijar las fechas de inicio en los entrenamientos a través de los clubes y no se pueden hacer a través de las actividades extraescolares deportivas en el colegio? ¿Qué diferencia hay?

Hablan de grupos burbuja y es cierto que hay grupos burbuja en los colegios, pero después vamos a los entrenamientos de tenis, de fútbol, de básquet o incluso a la academia de inglés o la academia de música y esos grupos burbuja desaparecen. ¿Están planteándose ustedes otras alternativas para iniciar la actividad? Estas son las dudas que tienen las familias y que siguen ahí, y que llevamos varios meses sin respuesta.

Se les llena la boca hablando de Cultura y de Deporte, de cómo a través de ellos hemos llevado mejor la cuarentena, pero la realidad es que cuando tienen ustedes la oportunidad de darle el sitio que le corresponde, no lo hacen.

Y yo no estoy para nada de acuerdo con la campaña que presentaba el pasado fin de semana, o el anuncio que hacía el Partido Socialista cuando hablaba de que el Gobierno está haciendo todo lo posible por la Cultura, porque creo que ni por la Cultura ni por el Deporte. Y además, en el Deporte creo que se puede hacer mucho más. Incluso la parte económica, desde luego, no es lo más importante, quizás sea lo mínimo. Aquí falta organización, criterio y concreción, directrices y acompañamiento. Y si así es, si el Gobierno ya no puede hacer más, demuestran su incapacidad para gestionar esta tierra. Y la solución pasa por lo que pasa, porque ustedes no pasen ni un minuto más al frente del Gobierno.

Atienda a los deportistas de élite, atienda a los profesionales, atienda a las federaciones, no sólo para hacerse la foto, pero atienda especialmente, al deporte escolar, al deporte base,

deporte que, como muy bien dice *Wikipedia*, pues ayuda a formar a aspirantes a competir al máximo nivel y son canteras o semilleros para el futuro, en este caso de nuestra Comunidad, hay que valorar el esfuerzo de esos clubes y por eso hay que apoyarles, de las Apymas que se dedican a formar a esos aspirantes en distintos aspectos, no sólo en habilidades intrínsecas al deporte, sino también en valores como el trabajo en equipo, el respeto, el compañerismo muy importante a la hora de aprender a solidarizarse.

Y aunque la verdad es que debemos de reinventarnos con otra forma de consumir deporte con retransmisiones *online*, con el deporte electrónico o *e-sports* La vuelta al deporte físicamente y usted también lo ha apuntado, es fundamental, es bueno para el cuerpo y para la mente. Dicen los expertos que sobre todo a esas edades escolares. Hay que evitar el sedentarismo, que llevan al sobrepeso, al deterioro del desarrollo oseomuscular y cardiovascular y corremos el riesgo que con esta nueva forma de consumir deporte *online*, videojuegos y demás se creen adicciones, que por desgracia están tan de moda en la actualidad. Vamos a ponerle freno para no lamentarlo en el futuro.

Por todo ello, señora Consejera, me gustaría que solventara las dudas antes expuestas y que tuvieran en cuenta nuestras propuestas, que manden un protocolo básico, con unas directrices con fechas y con medidas concretas, que trabajen conjuntamente con los deportistas, con los clubes, con las federaciones y con los centros escolares, Apymas y familias. Que valoren los distintos escenarios para saber a qué atenernos en función de cómo se desarrolle la pandemia. Que tengan en cuenta los gastos extras que suponen a los clubes y demás, y saquen convocatorias de subvenciones para solventarlas. En definitiva, que empaticen para hacer la vuelta a los entrenamientos y al deporte escolar una realidad segura.

En su primera comparecencia tras la pandemia, también hicimos una serie de propuestas de medidas de carácter fiscal que, debida a la situación actual, debería de repensarlas. La primera es el mecenazgo en el deporte, darle la oportunidad a la financiación privada para hacer frente a esta situación. Y la segunda, por otro lado, hablamos también de ayudas fiscales a aquellas familias más desfavorecidas, aquellas familias que han tenido problemas económicos derivados de esta crisis sanitaria que al final se convierte en una crisis económica y que en muchos casos no van a poder hacer frente a la posibilidad de llevar a sus hijos a practicar deportes porque no puedan pagar las cuotas de los clubes, o los abonos en las instalaciones. Apóyenle, que no queden por el Gobierno. Estos son sus cometidos, señora Consejera, cuente con nosotros para hacer un cambio de sentido radical en su política deportiva tras la Covid. Porque solo así podremos darle la vuelta, porque el deporte navarro está tan aturdido como detenido. Buenos días y muchas gracias, espero que despeje todas nuestras dudas. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Garbayo. Es ahora el turno del Portavoz del Partido Socialista Navarro, el señor Mena, cuando quiera.

SR. MENA BLASCO: Muy bien, muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, buenos días a los Parlamentarios que estamos aquí presentes y también buenos días a los que están presentes de forma *online*. Buenos días, señora Esnaola, y buenos días, señor Laspeñas, gracias por su intervención y por su claridad en la exposición.

Lástima, tristemente, que no sirva para nada, ya que a Navarra Suma, a la vista está, es que únicamente les sirve que lo hagan ellos mismos, nada más. Y como puede ver, la pregunta que hizo en el Pleno y tras su aclaración de hoy, no ha servido para nada y no va a servir, no va a servir porque el objetivo una vez más, es claro, confrontar con el Gobierno. Hacer ver que hay caos, que hay seguidismo, que no hay liderazgo claro, pero como digo, únicamente es discurso, discurso que ya no cala en la sociedad, porque UPN, de nuevo, solicita dosis de trabajo para lavar sus vergüenzas del pasado. ¿Acaso señora Garbayo solo usted tiene relación con las federaciones y colectivos deportivos? Pues ya le adelanto que no, que no es solo usted, así que le invito a no afirmar sin rigor y no hablar en nombre de nadie sin rigor, ¿de acuerdo? Usted decía que se puede hacer mucho más.

Me gustaría que la señora Garbayo recordara la legislatura 2011-2015, más concretamente cuando el señor Induráin asumió la responsabilidad de liderar el Instituto Navarro del Deporte. Seguro que usted no lo recuerda, pero las diferentes federaciones deportivas de las que habla, seguro que lo tienen bastante presente, tienen presente aquel recorte presupuestario que les hizo año tras año, para terminar la gestión dejándoles, temblando y es ahora cuando empiezan a recuperar. Fíjese si se puede hacer mucho más, como dice usted, que esto es lo que hacía UPN, cuando gobernaba. Por el contrario, el Instituto Navarro del Deporte que lidera el señor Pozueta, apuesta y trabaja con las federaciones, está pendiente de la situación y como se anunció la semana pasada, aumentará la Partida Presupuestaria destinada a las federaciones deportivas. Aquí está el caos, aquí hasta el seguidismo del que habla la señora Garbayo, una gestión en crisis, la de Induráin, que exprimió a las federaciones, comparada con la gestión en crisis que piensa y trabaja conjuntamente con ellas.

Por otro lado, también me gustaría recordarle a la señora Garbayo, tanto que habla de las entidades locales y que además ha sido alcaldesa, sabrá de lo que hablo, durante la legislatura 2011-2015, también las diferentes mancomunidades deportivas sufrieron recortes en las subvenciones que recibían y que decían estas mancomunidades deportivas, precisamente esas mancomunidades deportivas destinadas principalmente al deporte escolar, conllevando la desaparición de algunas de ellas por su escasa financiación. Esto lo sabe y lo sabe usted porque pertenecemos a la misma mancomunidad, además.

Sepa usted y lo ha dicho, que muchas comunidades autónomas han solicitado los protocolos a este Gobierno. Pregunte a sus socios, si es que además los tiene dentro de su coalición muchos de esos gobiernos que hoy gobiernan conjuntamente en comunidades autónomas del resto del país, ¿quiere que siga o prefiere que lo dejemos para más adelante?, porque tengo más. Lo que pasa es que creo que ahora es el momento de dedicar a la evaluación del plan que ha explicado la señora Consejera, que es lo que hoy nos compete. La verdad es que, a la hora de preparar esta comparecencia, diré que me surgieron muchas dudas, sobre todo leyendo el título de la comparecencia, el título dice así, *Comparecencia para que la Consejera de Cultura y Deporte explique el Plan del Regreso del Deporte Escolar tras la Pandemia del Covid-19*. Coincide bueno, ha quedado claro que el plan está, ha quedado explicado el plan de la señora Esnaola, un plan consensuado con las diferentes federaciones deportivas y entidades que trabajan en el deporte. Un trabajo previo a la nueva normalidad y adaptado a la desescalada, pero según la redacción del título «*tras la Pandemia*», a mi juicio, creo que a juicio de Navarra Suma no, la pandemia sigue no ha terminado. Así que, señora Esnaola, esté tranquila, que

tiene el trabajo hecho, pero aún va con tiempo. Fíjese, deporte escolar, parece que no soy el único al que le han surgido varias dudas. No sé si hace referencia al deporte extraescolar, a la asignatura Educación Física o a los Juegos Deportivos de Navarra, me inclino más por los Juegos Deportivos de Navarra, aunque en el título, señora Garbayo, todo cabe. El trabajo está, la situación epidemiológica sabemos que es variable, por eso, creo que hay que ser prudentes con la vuelta al deporte.

Todos somos conscientes de cómo está siendo la vuelta al cole, con lo necesaria que es la educación presencial. La vuelta al deporte debe de ser, con las mayores garantías posibles y volverá, claro que volverá el deporte, pero volverá de forma segura, porque el deporte es necesario para la autorrealización de los menores, porque aporta valores necesarios, como son la cooperación, la competición y sobre todo el compañerismo. Pero como ha dicho la Consejera, debe ser de la forma más segura posible.

Quiero aprovechar para agradecer el trabajo que está realizando el Instituto Navarro del Deporte y no sólo a la dirección, sino también al conjunto de los y las funcionarios y funcionarias que están dándolo todo para que el deporte vuelva de una forma segura y normalizada. El Partido Socialista está tranquilo, confía plenamente en el Instituto Navarro del Deporte, del conjunto de los funcionarios y funcionarias, así como del trabajo conjunto que se está realizando entre los diferentes departamentos, para dotar al deporte de la mayor normalidad posible, y de la misma forma, el deporte escolar empiece con las mayores garantías sanitarias posibles. Por mi parte, nada más. Quiero agradecerle una vez más, señora Esnaola, su presencia hoy aquí, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Mena, es turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, el señor Azcona, cuando quiera, por favor.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, egun on y bienvenidos otra vez a sede parlamentaria. Yo voy a empezar diciendo que evidentemente, es algo obvio, la situación de incertidumbre y más a los que os toca, gestionar temas que tienen que ver con reuniones o sociales o contacto social. Entonces, esa incertidumbre hay que tenerla clara y la complejidad, de poder afrontar la gestión adecuada de esta situación. Hoy mismo, hace una escasa hora, veíamos al Director General de Salud diciendo que posibles restricciones podrían llegar en las próximas semanas, dependiendo de la evolución sanitaria, evidentemente, de esta situación.

Por tanto, dentro de esa incertidumbre, primero, reconocer el trabajo seguramente, enorme, que se está realizando por parte del Instituto y por parte de la Consejería para intentar encauzar de la mejor forma posible esta situación, como decía, es difícil gestionar a más de quince días vista incluso, por tanto, reconocer eso. También reconocer el evidente trabajo conjunto que está habiendo, no libre de tensiones evidentes con las asociaciones, colectivos, clubes, federaciones, que cada uno, evidentemente, buscan emprender su actividad de la mejor forma. El departamento, desde luego y el Instituto Navarro de Deporte y Juventud nos consta, porque así nos lo transmiten que están trabajando con ellos y evidentemente, existen esas tensiones lógicas y normales en estos momentos, pero hay que reconocer, evidentemente, ese trabajo conjunto. Y la tercera cuestión que quería decir es evidentemente y ante todo, algo que todos creo que defendemos es la, y sobre todo en lo que tiene que ver con esta comparecencia, creo que estamos hablando de deporte escolar o de niños, niñas y

por tanto, como en el resto de las cuestiones, pero especial precaución, especial seguridad en la toma de decisiones y todo eso, conlleva evidentemente, por ser cautos y no arriesgar ni lo más mínimo, en esta vuelta a la toma de deporte.

También tener claro que la promoción del deporte es promoción de la salud y por tanto equiparar esto, o poner esto en la misma balanza, es complejo y por tanto, creo que es también primordial, que se haga deporte con total seguridad y más en el ámbito en el que estamos hablando ahora del deporte no profesional y de niños y niñas.

Ya se ha dicho, que el 23 de junio dictaron desde el Departamento de Dirección Gerente de Deporte y Juventud una resolución en la que se hablaba ya de las condiciones de entrenamientos, de deportistas federados y de no federados, de la actividad física no federada, de la regulación que ahora mismo está pendiente, luego hay varios anexos con protocolos o con el Protocolo General para la Práctica de Actividad Deportiva. Evidentemente, esta resolución ha tenido que ser modificada, como digo, pendiente de la evolución de la pandemia, al menos durante dos cuestiones. Ahora llega el momento, como ha dicho la Consejera, de regular lo que son los Juegos Deportivos de Navarra que sería, parece ser, de lo que estamos tratando hoy, sabiendo evidentemente, como he dicho, tener sobre todo en primera plana la seguridad de los participantes, también sabiendo que la práctica deportiva aporta grandes beneficios a los jóvenes en edad escolar y que es primordial para su contacto social y que el confinamiento además, ha supuesto un parón en ciertas edades, en todas en su conjunto, pero en ciertas edades en las relaciones sociales y deportivas que hay que intentar recuperar lo antes posible y en esa entendemos que estamos.

Evidentemente, confiamos plenamente en los protocolos que están redactando desde su departamento, desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud y confiamos en la vuelta segura de los juegos para niños y niñas en torno a los Juegos Deportivos de Navarra. Entendemos que, además, es mejor hacerlo de forma regulada en el entorno de la Legislación Vigente que no dejarlo al albur, evidentemente, de que no haya regulación en ese entorno. Por tanto, animar a que, dentro de las dificultades, evidentemente teniendo en cuenta todas las condiciones sanitarias que van a ser impuestas, no van a ser reguladas por el departamento que usted preside sino impuestas por Salud, podamos ir retomando esa situación.

También para ir terminando, quería yo creo, que algún compañero o compañera ya ha puesto el foco, en la importancia del ámbito local a la hora de recuperar la actividad deportiva de niños y niñas en edad escolar, en este caso. Digo el de ámbito local, no sólo refiriéndome, que también evidentemente, a las entidades locales, su importancia, las entidades locales de Navarra disponen de técnicos municipales, disponen de instalaciones deportivas propias, disponen de instalaciones educativas propias que deben ser puestas, como han sido siempre, pero puestas en coordinación con el Instituto y con el departamento para esta vuelta segura, a la actividad deportiva, pero el ámbito local, el ámbito comunitario local también compone un montón de clubs locales, de asociaciones locales, de Apymas locales que también deben estar en el contacto continuo con el departamento para recuperar, yo creo que tiene que haber, unimos aquí, práctica deportiva, promoción de la salud, actividad social, conciliación de las familias, tiene que ver con la recuperación de las extraescolares, también en el ámbito deportivo, algo que ahora mismo está paralizado y que siempre ha sido regulado entre agentes

municipales y centros educativos, y que ahora mismo está paralizado y animo a que se tenga en cuenta a las entidades locales para esto, por las herramientas de las que dispone y que seguro que vendrán muy bien para poder hacer una vuelta segura al deporte, algo que yo creo que también está siendo reclamado por las familias, evidentemente, que por un lado, exigen todas las medidas de protección adecuadas, pero también exigen que sus niños, sus niñas, puedan realizar deporte y puedan tener las relaciones sociales que deben tener en estos momentos.

Por terminar, aunque ahondaría un poco en el mensaje, que yo creo que han planteado mis compañeros y que le animo a no responder a esta crisis. Ha dicho la Portavoz de Navarra Suma, que es una crisis sanitaria, que deriva en una crisis económica. Le animo a no responder a la crisis económica, como lo hizo el Gobierno de UPN, recortando los recursos de una forma drástica, en este caso a clubes y federaciones. Le animo a todo lo contrario, a afrontarla desde otro prisma, a afrontarla poniendo por encima de todo la prevención sanitaria y las condiciones de seguridad, pero le animo a ser ambiciosos y ambiciosas a la hora de poder realizar deporte en nuestra comunidad y poder realizar en las edades tempranas y en las edades de edad escolar.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Azcona. Orain EH Bilduren txanda da nahizenean, Ramírez jauna.

SR. RAMÍREZ ERRO: Mila esker, presidenta anderea. Eguerdi on guztioi. Buenas tardes, igual ya o para algunos o algunas, todos los que nos están viendo, no sé, bueno. En cualquier caso, he de agradecer la información que nos ha transmitido y una consideración básica y es que es muy habitual mostrar cuáles son las bondades, las virtudes, los beneficios de la práctica deportiva en todas las etapas de la vida, especialmente en las etapas a las que se refiere la comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario de Navarra Suma y hay un hecho objetivo y cierto, y es que con el inicio de la pandemia, todo eso se paralizó, es decir hubo una paralización inmediata y absoluta. Y por lo tanto, todos esos beneficios, todas esas bondades, todas esas virtudes dejaron de ser proyectados o asumidas por parte de la ciudadanía que lo practica. Ese es un elemento también que muchas veces tenemos que ponerlo por encima de la mesa, porque una de las consecuencias de la pandemia va a tener que ver con el parón, que a muchas personas les ha supuesto en la práctica deportiva y los beneficios que eso tenía a su salud, entendiéndolo que lo prioritario es atender médicamente y sanitariamente las consecuencias de la pandemia directa, de las infecciones por el Coronavirus, el Covid-19, antes que favorecer los beneficios de la práctica deportiva.

Por lo tanto, estamos hablando de un tema, a nuestro juicio muy importante. Entendemos también que hay que plantearlo desde un modo, desde la preocupación e inquietud por la igualdad. Es decir, no todas las personas han tenido en la situación de confinamiento la misma oportunidad para practicar cualesquiera prácticas deportivas, es decir, en esto también, como en otras tantas cosas, las desigualdades existen en la sociedad, no es lo mismo poder tener medios o no tenerlos o cuál es el espacio habitacional en el que pasas el confinamiento, las características, etcétera. Por lo tanto, a nosotros nos preocupa la brecha que se haya podido crear y se pueda crear en materia de práctica deportiva y en la universalización del acceso a la práctica deportiva. Algo que evidentemente, tiene su núcleo de incidencia de inquietud

máxima en la población joven, en la población escolar y entonces, nos parece pertinente el hablar de estas cuestiones.

Usted cuando asumió, juró y prometió el cargo de Consejera, sin duda, no era consciente de la que se le venía encima y es evidente que todos podemos tener una sensación permanente de improvisación y de camino errático, esto será difícilmente previsible. Pero también es cierto, que en la reincorporación a las aulas y a la práctica después del verano se sabía que iba a llegar y lo que se le pide a las instituciones es que anticipen, en la medida de lo posible, algo que se sabía que iba a llegar y que iba a generar situaciones complicadas. Por lo tanto, es también inevitable tener una sensación de cierta improvisación y de que se podía haber actuado con mayor efectividad y diligencia. Nosotros no vamos a entrar, porque no nos centramos en la crisis, en la culpabilización o en la responsabilización exclusiva, porque sabemos que son un montón, una multitud de factores, los que inciden y nos consta el trabajo que están haciendo muchas federaciones, las complicaciones, es decir, las cosas no son sencillas, pero lo cierto es que esto se veía venir, es decir la vuelta a las aulas, la incorporación, los Juegos Deportivos de Navarra, la necesidad de movilidad. Todos conocemos y hemos tenido, que tiene una complejidad y que está muy vinculado a los medios que las Administraciones Públicas pongan en materia también sanitaria. Y esto, claro, no es lo mismo plantear unos protocolos contemplando testeos masivos, que sin contemplarlos y esto también es una cuestión de brecha.

Y se lo pregunto a la señora Consejera, ¿le consta a usted en determinados deportes o en determinadas prácticas tienen un mayor acceso al testeo y a las pruebas que en otras?, es decir, ¿le consta a usted alguna situación de desigualdad con respecto a la práctica deportiva, a la seguridad en la medida que están disponiendo algunos y algunas de más medios?, para poder hacer la práctica segura, porque afortunadamente, se va conociendo cada vez más del Coronavirus y cuáles son las medidas. Se suele decir que son tres: la distancia es una, otra es el uso de la mascarilla y la higiene. A eso hay que añadirle el testeo, un testeo que cuantos más test hagas y más personas positivas identifiques, más estás impidiendo que el virus se propague.

Por lo tanto, esta última cuestión es la que nosotros queremos poner encima de la mesa por aportar una inquietud que entendemos que existe en esta sociedad y ese plan que nosotros estudiaremos cuando nos lo envíen con mucha atención contempla la realización de esos testeos específicos en la práctica deportiva, nos parece muy corta y evidente, hay prácticas deportivas que implican más riesgo que otras y, por lo tanto, ahí también quizá tengamos, en la medida que la apuesta en las edades tempranas es por el multideporte, habrá que contemplar cuáles son los que propician de alguna manera una mayor seguridad, pero no nos olvidemos del testeo y de esa coordinación con Salud y con las prácticas sanitarias, nosotros entendemos que la situación hoy es dramática.

Los datos que acabamos de ver antes de llegar a esta Comisión, apuntan a serias dificultades y hay que buscar y preguntarse qué es lo que no estamos haciendo bien, porque si no lo hacemos, no vamos a encontrar la solución. Y en las prácticas deportivas, entiendo que también es muy dependiente absolutamente implicado a la situación que estemos atravesando.

Por lo tanto, no siendo su responsabilidad directa, la cuestión sanitaria, aunque usted no es Consejera de Salud, sí que entiendo que está muy mediatizada por los medios que articula y disponga la Administración para hacer frente al conjunto de la pandemia, específicamente, nosotros entendemos a los testeos y esta sería es una cuestión que nosotros quisiéramos que nos ampliase, si pudiera ser, porque entendemos que el Gobierno de Navarra y en su capacidad de hacer test, recordemos que era hasta 6.000, hasta el momento, ningún día ha llegado al máximo, pero lo que se está constatando es que vamos detrás de la enfermedad y que no hemos sido capaces de ir delante para impedir que suceda lo que está sucediendo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Ramírez jauna. Es el turno ahora ¿están? No sé si tenemos *online*, no soy capaz de, no veo qué portavoces tenemos, ¿hay alguien? (RISAS). (MURMULLOS).

(PAUSA). Bien, con la intervención del señor Ramírez, sí, finalizamos la ronda de los grupos parlamentarios, tiene nuevamente la palabra, Consejera, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, eskerrik asko a todos por sus aportaciones. No me molesta en absoluto venir a sede parlamentaria, bien en comparecencia, en Comisión o en Pleno a hablar de los ámbitos que me competen, tanto en Cultura o en Deporte, al contrario. Creo que cuanto más estén presentes en sede parlamentaria, más se tendrán en cuenta para cuestiones que habrá que resolver más adelante, con lo cual encantada y vuelvo a decir algo que a veces se me achaca, y es que de verdad que ni en mi forma de ser ni en mi forma de trabajar está la autocomplacencia, con lo cual, siempre tiendo a buscar trabajar mejor y más, con lo cual, aun viendo el camino que hemos recorrido siempre se puede mejorar, pero también estoy orgullosa del camino recorrido porque además, han hecho un equipo técnico fantástico del Instituto Navarro del Deporte, en una situación personal muy complicada para muchos de ellos porque, como bien hablaban ustedes, de conciliación, enfermedad, teletrabajo, pero la situación apremiaba y ellos han puesto, si me permiten lo coloquial, *la carne en el asador*.

Por aclarar algunas cuestiones, me llama la atención, señora Garbayo, que usted consulte *Wikipedia*. La verdad es que en Instituto Navarro del Deporte tenemos muy presente la Ley Foral 15/2001 del Deporte de Navarra y también la Ley de Profesiones del Deporte. Yo le animo a que las consulte antes que la *Wikipedia*, porque creo que son los textos legales que nos han de regir en nuestro trabajo. Me hablaba usted también de que se ha leído muchos protocolos, ha revisado muchos protocolos de otras comunidades autónomas. Le animo a que vuelva a repasar, porque entiendo que también se ha leído, lógicamente, los nuestros, vuelva a repasar los nuestros, porque no se trata de marcar una fecha de inicio de entrenamientos, que es verdad que está, sino que la resolución dice: «Sin olvidar que con carácter general, se permiten entrenamientos específicos tres semanas antes de la competición», con lo cual, aunque se pueda entrenar a partir del 1 de octubre, tiene que estar claro el calendario de competición. No sé lo que saca la prensa, yo sé lo que hemos firmado en el Instituto Navarro del Deporte, que es nuestra resolución y es la que sí es hoja de ruta.

Me hablaba de que no le gustaba la campaña de comunicación, sobre gustos no voy a entrar, entiendo que se refiere más a que no la comparte más que, que no es una cuestión de gustos.

La verdad es que tenía 15.000 seguidores, porque es una campaña que fomentaba la práctica deportiva segura y responsable.

Me hablaba también usted de que percibía un sector deportivo aturdido y detenido. La verdad es que puede echar la vista atrás y entonces fijarse, sí en la prensa y hemos tenido unos resultados en atletismo fantásticos, hemos tenido unos resultados en campeonatos de patinaje estupendos, se está haciendo práctica deportiva, porque ha sido una premisa atender a los deportistas de alto rendimiento, tener instalaciones preparadas, una de las primeras comunidades que antes tuvo las instalaciones preparadas para poder abrirlas, tenerlas abiertas a entrenamientos en el primer momento en el que la nueva normalidad lo permitía y además, con unas federaciones con las que trabajamos, como decía, responsables, porque qué hubiera querido más el atletismo que tener público, pero no se dieron las condiciones, con lo cual no pudo ser. Es decir, yo no veo un sector deportivo ni aturdido, ni detenido, al contrario, lo veo en una espléndida forma, lo veo trabajando duro, obteniendo estupendos resultados y además muy comprometidos con que la práctica deportiva vuelva, pero con responsabilidad.

Les agradezco a todos, como digo, el reconocimiento al trabajo que se está haciendo, porque como les decía, es un trabajo que lleva tiempo, que genera tensiones, por supuesto, a todas las federaciones les gustaría cuanto antes poder empezar a entrenar, cuanto antes poder establecer sus calendarios de competición, pero efectivamente, la situación sanitaria es la que es y, como digo, hay que seguir trabajando sin pausa, pero sin prisa porque no podemos *meter la pata* porque el sector deportivo, como digo, tiene que fomentar la práctica deportiva con seguridad y con responsabilidad.

Ese protocolo que me preguntaba el señor Ramírez de si va a incluir cuestiones de testeos, son cuestiones y consideraciones que se están trabajando con Salud y con Educación también porque me circunscribo ahora al ámbito ahora en edad escolar, a este Marco de los Juegos Deportivos, no hablamos en esta ocasión de otras competiciones, ni de otros ámbitos que, efectivamente, tienen otras cuestiones. Pero en cualquier caso, cuando Salud nos lo valide, como digo, asumiendo también los protocolos de las instalaciones deportivas donde se van desarrollar y los protocolos de las federaciones yo se lo remitiré para que ustedes tenga también tengan ocasión de revisarlo, de consultar o de volver a llamarme aquí cuando lo consideren.

Pondremos más ahínco, como me pedía el señor Azcona, con el contacto con el ámbito local, es verdad, las entidades locales, pero también clubes, asociaciones, por supuesto que sí, las Mesas de Trabajo son amplias, nuestro trabajo para intentar tratar con todos los sectores, con representantes de todos los sectores y luego cuestiones más concretas, que se nos transmitan en una localidad determinada o en una instalación concreta, también lo trataremos. Es verdad que las resolución es buscar un ser y bajar al detalle, en instalaciones, distinguiendo entre las piscinas porque era junio, pero frontones, rocódromos, pistas de tenis y pádel, pero es verdad que la casuística Navarra es amplia, con lo cual, intentaremos llegar a los detalles que en junio o no se han ido teniendo en cuenta, con lo cual, como digo, seguiremos trabajando con los agentes locales y con más ahínco para mejorar esa comunicación.

Para terminar, me decía, señora Garbayo, que duda que el Gobierno puede hacer más y duda si podemos hacer más, creo que le he entendido bien, siempre se puede hacer más desde

luego, siempre, como digo, es una máxima porque no rige la autocomplacencia. Pero mi duda es si ustedes, como oposición, pueden hacer más, porque no sé si el sector deportivo, puede esperar ustedes después de lo que escuché el jueves y después lo que he escuchado hoy, algo más que hacer su hoja de ruta según titulares y opiniones mediáticas y polémicas en las redes sociales. De verdad el sector deportivo se merece que trabajemos por ellos, que trabajemos por ellos desde el rigor, con toda la crítica posible, pero desde el rigor, no desde las polémicas en redes sociales y no desde opiniones y titulares mediáticos. Así que muchas gracias y eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera. Gracias al señor Laspeñas. Gracias por la asistencia, Letrada, y gracias a todos. No hay más puntos en el orden del día, levantamos la sesión y que tengan una estupenda tarde.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 13 minutos).